

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA**  
**AGENCIA DE SERVICIOS TURISTICOS GEODESTINO CIA. LTDA. AÑO 2018**

**Nota 1.- Identificación**

AGENCIA DE SERVICIOS TURISTICOS GEODESTINO CIA. LTDA., fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, el 17 de Septiembre del año 2014. Aprobada por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, anotado bajo el número 42039, el 10 de Octubre del 2014 con número de inscripción 4212.

La Compañía tiene una duración de 50 años y el domicilio es Quito, Provincia de Pichincha.

**Nota 2.- Objeto Social**

Entre sus principales objetivos citamos los siguientes:

Desarrollo profesional de actividades turísticas, dirigidas a la prestación de servicios en forma directa o como intermediación, utilizando en su accionar medios propios o de terceros, teniendo las actividades propias de las agencias de viajes, pudiendo ser desarrolladas dentro o fuera del país las siguientes: La mediación en la reserva de plazas y venta de boletos en toda clase de medios de transporte locales o internacionales; la reserva, adquisición y venta de alojamientos y servicios turísticos, boletos o entradas a todo tipo de espectáculos, museos, monumentos y áreas protegidas en el país y en el exterior; la organización, promoción y venta de los denominados paquetes turísticos, entendiéndose como tales el conjunto de servicios turísticos, etc.

**Nota 3.- Estructura Organizacional**

De acuerdo a la escritura de constitución, la Compañía estará dirigida por la Junta General de Socios (Órgano supremo de la Compañía), y la administración corresponde a la Presidencia y Gerencia.

**Nota 4.- Entorno Económico del País**

Se prevee un crecimiento máximo de un 1,5% y el problema del desempleo sigue agudizándose.

**Nota 5.- Principales Políticas Contables**

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES, de acuerdo con la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 A76 de la Superintendencia de Compañías, las mismas que se detallan a continuación:

**a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación de acuerdo al Art. 20 capítulo VI de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**b) Equivalente de Efectivo**

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez como cuentas corrientes, son equivalentes de efectivo para propósito del Estado de Flujos de Efectivo.

**c) Activos Fijos**

Se registran de acuerdo al costo de compra y se deprecian desde el mes siguiente de su adquisición.

**d) Reconocimiento del Ingreso**

El ingreso se reconoce cuando se produce siendo éste la base del principio de realización.

**e) Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.

**Nota 6.- Patrimonio**

Descripción	Valor
Capital Suscrito y Pagado	2.000
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2.000</b>

**Nota 7.- Situación Tributaria.-**

La empresa declara todos los meses en cero (0) ya que no ha operado desde su creación.

**Nota 8.- Eventos Subsecuentes**

Se espera tomar la resolución de liquidar la empresa o suspenderla hasta que pueda operar.

  
W. Marcelo Acosta C.

Contador General

CB032350